

Concepto de religión y superstición en las *Etimologías* de san Isidoro de Sevilla

La religión romana es un hecho muy complejo; no cuenta con una mitología ni con una teología que se imponga por medio de una revelación a sus fieles; está hecha esencialmente de práctica¹. Tampoco existe una clase sacerdotal que se imponga al estado. Sin embargo, la actividad religiosa estaba constantemente presente en la vida cotidiana de los romanos² cuya actividad pública y privada, testimonia un sentimiento profundo de piedad que, aunque no expresado en textos oficialmente reconocidos, constituía uno de sus mayores motivos de orgullo³.

Los romanos tenían un sentido profundo de lo sagrado que se ha desarrollado en un ritualismo de gestos y palabras que caracteriza su actitud religiosa, unido a un conservadurismo que les llevaba a un respeto orgulloso de la tradición —*mos maiorum*— y a una gran capacidad para acoger las aportaciones exteriores.

Este es el bagaje que encontró el cristianismo. Recibe no sólo el vocabulario básico que adopta, sino también algunos de sus conceptos más arraigados. El cristianismo como expresión de una diferenciación social y cultural, debe crear medios expresivos para la

1 Cf. Le Glay, M., *La religion romaine*, Paris 1971, 7 ss.

2 Cf. El capítulo «La religion romaine» de Jean Beaujeu, en *Les Grecs et les Romains*, Paris 1978.

3 Cf. Cic., *De haruspicum responso* 19: «Nec numero Hispanos nec robore Gallos nec calliditate Poenos nec artibus Graecos nec denique ipso huius gentis ac terrae domestico natioque sensu Italos ipsos ac Latinos, sed pietate et religione atque hac sapientia, quod deorum numine omnia regi gubernarique perspeximus, omnes gentes superauimus»; *De natura deorum* 2.8: «...et si conferre uolumus nostra cum externis, ceteris rebus aut pares aut etiam inferiores reperiemur, religione, id est, cultu deorum, multo superiores».